

CURRICULUM VITAE  
JUAN ARTURO SANTIAGO VIDAL

### Formación Académica

Abogado Notario y Actuario.

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, egresado en el año 2006.

### Experiencia Laboral

- Secretario de Estudio y Cuenta adscrito al Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de Atlixco, Puebla (de noviembre de 2019 a la fecha).
- Auxiliar Jurídico en la Secretaría Jurídica del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla (marzo a octubre de 2019).
- Secretaría General de Gobierno del Estado de Puebla (septiembre de 2016 a febrero de 2019), ocupando los siguientes cargos dentro de la Dirección General de Asuntos Jurídicos dependiente de la Subsecretaría Jurídica:
  - i. Director de Proyectos Legislativos (Agosto de 2018 a Febrero de 2019).
  - ii. Subdirector adscrito a la Dirección Jurídica Contenciosa (Febrero a Abril de 2018).
  - iii. Analista Jurídico adscrito a la Dirección Jurídica Consultiva (Septiembre de 2016 a febrero de 2018 y de Abril a Agosto de 2018).
- Abogado litigante (Abril a Agosto de 2016).
- Servicio de Administración Tributaria, SAT, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Enero a Abril de 2016). Desempeñando el cargo de

Abogado Tributario en la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal Federal de Puebla "2".

- Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla (Enero de 2011 a enero de 2016), ocupando los siguientes cargos:
  - i. Secretario de Acuerdos, adscrito al Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de Tecamachalco, Puebla (julio de 2014 a enero de 2016).
  - ii. Secretario de Estudio y Cuenta, adscrito al Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de Tecamachalco, Puebla (febrero a junio de 2014).
  - iii. Secretario de Estudio y Cuenta en materia Civil, adscrito al Juzgado de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Tepexi de Rodríguez, Puebla (Enero de 2011 a Febrero de 2014).

## Cursos y Congresos

- "JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA REFORMA EN MATERIA DE JUSTICIA LABORAL", impartido en diciembre de 2019 (H. Tribunal Superior de Justicia del Estado a través del Instituto de Estudios Judiciales).
- "CURSO BÁSICO DE DERECHOS HUMANOS", llevado a cabo en la modalidad en línea durante los meses de agosto y septiembre de 2019 (Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos).
- "LAS MEDIDAS PARA LA IGUALDAD EN EL MARCO DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN", curso a distancia llevado a cabo en el mes de junio de 2019 (Dirección General Adjunta de Vinculación Cultura y Educación del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación).

- “EL A, B, C DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN”, curso a distancia impartido en el mes de septiembre de 2017 (Dirección General Adjunta de Vinculación, Cultura y Educación del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación).
- “PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA DEFENSORES”, impartido de junio a agosto de 2016 (Dirección General de Enlace Interinstitucional, Capacitación y Normatividad de la Comisión Ejecutiva para la Actualización y Modernización de la Procuración y Administración de Justicia CEAMPAJ).
- “LA CLÁUSULA DE INTERPRETACIÓN CONFORME: una aproximación al modelo Mexicano para la aplicación de los Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos y el Control de Convencionalidad”, realizado en junio de 2013 (H. Tribunal Superior de Justicia del Estado a través del Instituto de Estudios Judiciales).
- “TALLER INTERACTIVO PARA ABREVIAR LA DURACIÓN DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL”, impartido durante los meses de septiembre y octubre de 2012 (H. Tribunal Superior de Justicia del Estado a través del Instituto de Estudios Judiciales).
- “REFORMA AL CÓDIGO DE COMERCIO”, impartido en agosto de 2011. (H. Tribunal Superior de Justicia del Estado a través del Instituto de Estudios Judiciales).
- “TÉCNICAS DE LITIGACIÓN EN JUICIOS ORALES PENALES” desarrollado en abril de 2011. (Asociación de Abogados Profesionales en Juicios Orales del Estado de Puebla A.C.).
- CONSTANCIA.- Por asistir al 4to Congreso Nacional de Derecho denominado “Democracia y Justicia Constitucional”, llevado a cabo en el año 2005 (Gobierno del Estado de Puebla y el Instituto de Ciencias Jurídicas).